

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0056151/2012

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 279/12 (fs. 74); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 67/71 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 1918 (fs. 75/76), cuvos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y en la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Sra. Arq. CRISTINA CLAUDIA NICASIO (Leg. 31.415) en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de Sistemas de Representación II de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a partir del 1° de abril de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado en el artículo que antecede, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE

DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

Mgter. JHON BORETH SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH Vicefrectora ersidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº: 1240